

DÉCIMA SESIÓN EXTRAORDINARIA
DE LA JUNTA EJECUTIVA

En la Ciudad de México, Distrito Federal, a las dieciocho horas con diez minutos del día **veinticuatro de marzo de dos mil nueve**, en la sede del Instituto Electoral del Distrito Federal, sito en la Calle de Huizaches número veinticinco, Colonia Rancho los Colorines, Código Postal 14386, Delegación Tlalpan, tuvo lugar la Décima Sesión Extraordinaria de la Junta Ejecutiva del Instituto Electoral del Distrito Federal.

Lista de Asistencia y declaración de quórum.

La Sesión de la Junta Ejecutiva del Instituto Electoral del Distrito Federal inició con el pase de lista de asistencia por parte del Secretario de la Junta Ejecutiva, por lo que estuvieron presentes:

| | |
|---|-------------------------------------|
| La Presidenta de la Junta Ejecutiva | Mtra. Beatriz Claudia Zavala Pérez |
| El Secretario de la Junta Ejecutiva | Lic. Eduardo S. Gómez y Bustamante |
| El Secretario Ejecutivo | Lic. Sergio Jesús González Muñoz |
| La Directora Ejecutiva de Organización y Geografía Electoral | Lic. Delia Guadalupe del Toro López |
| La Directora Ejecutiva de Capacitación Electoral y Educación Cívica | Lic. Laura Rebeca Martínez Moya |
| El Director Ejecutivo de Asociaciones Políticas | Lic. Bernardo Valle Monroy |
| El Director Ejecutivo del Servicio Profesional Electoral | Mtro. Guillermo Merelo Alcocer |

Verificado el quórum establecido en el artículo 19 del Reglamento de Organización y Funcionamiento de la Junta Ejecutiva, la **Presidenta de la Junta Ejecutiva** declaró abierta la Sesión y con fundamento en el artículo 18 del citado ordenamiento solicitó al Secretario de la Junta Ejecutiva dar lectura al proyecto de orden del día.

El **Secretario de la Junta Ejecutiva** dio lectura al siguiente proyecto de orden del día:

**DÉCIMA SESIÓN EXTRAORDINARIA
DE LA JUNTA EJECUTIVA**

1. Análisis y, en su caso, aprobación del Proyecto de Dictamen por el que se aprueba la ocupación temporal de la plaza denominada Subdirector de Diseño, Seguimiento y Evaluación del Servicio Profesional Electoral.
2. Análisis y, en su caso, aprobación del Proyecto de Dictamen por el que se aprueba la ocupación temporal de la plaza denominada Jefe del Departamento de Registro de Asociaciones Políticas del Servicio Profesional Electoral.
3. Análisis y, en su caso, aprobación del Proyecto de Dictamen por el que se aprueba la ocupación temporal de la plaza denominada Líder de Proyecto del Servicio Profesional Electoral.
4. Análisis y, en su caso, aprobación de la Convocatoria para participar en el Segundo Concurso de Oposición Interno para ocupar plazas vacantes del Servicio Profesional Electoral.

La **Presidenta de la Junta Ejecutiva** sometió a consideración el proyecto del orden día en comento. Al no haber observaciones, solicitó al Secretario de la Junta tomar la votación correspondiente.

El **Secretario de la Junta Ejecutiva** consultó en votación económica si se aprobaba el proyecto de orden del día; el cual fue aprobado por unanimidad.

La **Presidenta de la Junta Ejecutiva** solicitó al Secretario de la Junta Ejecutiva dar cuenta del primer asunto del orden del día.

1. Análisis y, en su caso, aprobación del Proyecto de Dictamen por el que se aprueba la ocupación temporal de la plaza denominada Subdirector de Diseño, Seguimiento y Evaluación del Servicio Profesional Electoral.

La **Presidenta de la Junta Ejecutiva** sometió a consideración de los integrantes el Dictamen en comento.

El **Secretario Ejecutivo** felicitó a la Directora Ejecutiva de Capacitación Electoral y Educación Cívica por la propuesta del Lic. Narváez Robles.

La **Presidenta de la Junta Ejecutiva** consultó si había alguna otra intervención y al no haber más intervenciones solicitó al Secretario de la Junta tomar la votación correspondiente.

El **Secretario de la Junta Ejecutiva** hizo la consulta en votación económica y los integrantes de este órgano colegiado aprobaron por unanimidad de los presentes el acuerdo siguiente:

**DÉCIMA SESIÓN EXTRAORDINARIA
DE LA JUNTA EJECUTIVA**

| | |
|-----------------|--|
| JE066-09 | La Junta Ejecutiva del Instituto Electoral del Distrito Federal aprueba por unanimidad el Proyecto de Dictamen relativo a la ocupación temporal de la plaza denominada Subdirector de Diseño, Seguimiento y Evaluación del Servicio Profesional Electoral, de conformidad con el numeral 8.5 del Procedimiento extraordinario identificado con la clave DESPE-013. |
|-----------------|--|

La **Presidenta de la Junta Ejecutiva** solicitó al Secretario de la Junta Ejecutiva dar cuenta del siguiente asunto.

2. Análisis y, en su caso, aprobación del Proyecto de Dictamen por el que se aprueba la ocupación temporal de la plaza denominada Jefe del Departamento de Registro de Asociaciones Políticas del Servicio Profesional Electoral.

La **Presidenta de la Junta Ejecutiva** sometió a consideración de los integrantes el Dictamen en comento.

La **Presidenta de la Junta Ejecutiva** consultó si había alguna intervención y al no haber intervenciones solicitó al Secretario de Junta tomar la votación correspondiente.

El **Secretario de la Junta Ejecutiva** hizo la consulta en votación económica y los integrantes de este órgano colegiado aprobaron por unanimidad de los presentes el acuerdo siguiente:

| | |
|-----------------|---|
| JE067-09 | La Junta Ejecutiva del Instituto Electoral del Distrito Federal aprueba por unanimidad el Proyecto de Dictamen relativo a la ocupación temporal de la plaza denominada Jefe del Departamento de Registro de Asociaciones Políticas del Servicio Profesional Electoral, de conformidad con el numeral 8.5 del Procedimiento extraordinario identificado con la clave DESPE-013 |
|-----------------|---|

La **Presidenta de la Junta Ejecutiva** solicitó al Secretario de la Junta Ejecutiva dar cuenta del siguiente asunto.

3. Análisis y, en su caso, aprobación del Proyecto de Dictamen por el que se aprueba la ocupación temporal de la plaza denominada Líder de Proyecto del Servicio Profesional Electoral.

La **Presidenta de la Junta Ejecutiva** sometió a consideración de los integrantes el Dictamen en comento.

**DÉCIMA SESIÓN EXTRAORDINARIA
DE LA JUNTA EJECUTIVA**

La **Presidenta de la Junta Ejecutiva** consultó si había alguna intervención y al no haber intervenciones solicitó al Secretario de Junta tomar la votación correspondiente.

El **Secretario de la Junta Ejecutiva** hizo la consulta en votación económica y los integrantes de este órgano colegiado aprobaron por unanimidad de los presentes el acuerdo siguiente:

| | |
|-----------------|---|
| JE068-09 | La Junta Ejecutiva del Instituto Electoral del Distrito Federal aprueba por unanimidad el Proyecto de Dictamen relativo a la ocupación temporal de la plaza Líder de Proyecto del Servicio Profesional Electoral, de conformidad con el numeral 8.5 del Procedimiento extraordinario identificado con la clave DESPE-013. |
|-----------------|---|

La **Presidenta de la Junta Ejecutiva** solicitó al Secretario de la Junta Ejecutiva dar cuenta del siguiente asunto.

4. Análisis y, en su caso, aprobación de la Convocatoria para participar en el Segundo Concurso de Oposición Interno para ocupar plazas vacantes del Servicio Profesional Electoral.

La **Presidenta de la Junta Ejecutiva** sometió a consideración de los integrantes la Convocatoria en comento.

El **Director Ejecutivo del Servicio Profesional Electoral** comentó que el proyecto que se había circulado no contenía las fechas en razón de que no se sabía cuando sería presentado ante la Junta Ejecutiva y en ese momento repartió las fechas de cada una de las etapas, así como de la presentación de los resultados.

El registro sería el 27 de marzo, la evaluación curricular el 31 de ese mismo mes, habilidades y aptitudes el 3 de abril, conocimientos generales y técnicos el 10 de abril, y resultados y presentación de Dictamen el día 14 de abril.

Asimismo, solicitó la inclusión de un párrafo en la base sexta:

“Al estar relacionada con las capacidades cognoscitivas, los resultados de la evaluación de habilidades y aptitudes serán difundidos en términos de candidatos con habilidades y aptitudes: a) idóneas para el cargo; b) suficientes para el cargo, y c) no suficientes para el cargo, considerando que se trata de un concurso bajo la modalidad de etapas acumulativas. Las conversiones en escalas numéricas serán determinadas por la Junta Ejecutiva, a efecto de integrarse a la calificación final”.

**DÉCIMA SESIÓN EXTRAORDINARIA
DE LA JUNTA EJECUTIVA**

La **Presidenta de la Junta Ejecutiva** consultó si había alguna otra intervención y al no haber más intervenciones solicitó al Secretario de la Junta tomar la votación correspondiente.

El **Secretario de la Junta Ejecutiva** hizo la consulta en votación económica y los integrantes de este órgano colegiado aprobaron por unanimidad de los presentes el acuerdo siguiente:

| | |
|-----------------|---|
| JE069-09 | La Junta Ejecutiva del Instituto Electoral del Distrito Federal aprueba por unanimidad la Convocatoria para participar en el Segundo Concurso de Oposición Interno para ocupar plazas vacantes del Servicio Profesional Electoral, con las observaciones formuladas por el Director Ejecutivo del Servicio Profesional Electoral. |
|-----------------|---|

La **Presidenta de la Junta Ejecutiva** propuso que con fundamento en el artículo 9, fracciones VIII y X del Reglamento de Organización y Funcionamiento de la Junta Ejecutiva, la Sesión fuera declarada permanente, para que se diera seguimiento al desarrollo de las etapas del Segundo Concurso de Oposición Interno para ocupar plazas vacantes del Servicio Profesional Electoral.

La **Presidenta de la Junta Ejecutiva** sometió a consideración de los integrantes la propuesta en comento.

El **Secretario de la Junta Ejecutiva** hizo la consulta en votación económica y los integrantes de este órgano colegiado aprobaron por unanimidad de los presentes el acuerdo siguiente:

| | |
|-----------------|---|
| JE070-09 | La Junta Ejecutiva del Instituto Electoral del Distrito Federal aprueba por unanimidad declararse en Sesión permanente para estar en condiciones de dar seguimiento al desarrollo de cada una de las etapas del Segundo Concurso de Oposición Interno para ocupar plazas vacantes del Servicio Profesional Electoral. |
|-----------------|---|

La **Presidenta de la Junta Ejecutiva** a las dieciocho horas con veintidós minutos del día **veinticuatro de marzo del dos mil nueve**, declaró en Sesión permanente la Décima Sesión Extraordinaria de la Junta Ejecutiva.

-----**RECESO**-----

DÉCIMA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE LA JUNTA EJECUTIVA

En la Ciudad de México, Distrito Federal, a las diez horas con cuarenta minutos del día **treinta y uno de marzo de dos mil nueve**, en la sede del Instituto Electoral del Distrito Federal, sito en la Calle de Huizaches número veinticinco, Colonia Rancho los Colorines, Código Postal 14386, Delegación Tlalpan, tuvo lugar la Reanudación de la Décima Sesión Extraordinaria de la Junta Ejecutiva del Instituto Electoral del Distrito Federal.

Lista de Asistencia y declaración de quórum.

La Sesión de la Junta Ejecutiva del Instituto Electoral del Distrito Federal inició con el pase de lista de asistencia por parte del Secretario de la Junta Ejecutiva, por lo que estuvieron presentes:

| | |
|---|-------------------------------------|
| La Presidenta de la Junta Ejecutiva | Mtra. Beatriz Claudia Zavala Pérez |
| El Secretario de la Junta Ejecutiva | Lic. Eduardo S. Gómez y Bustamante |
| La Directora Ejecutiva de Organización y Geografía Electoral | Lic. Delia Guadalupe del Toro López |
| La Directora Ejecutiva de Capacitación Electoral y Educación Cívica | Lic. Laura Rebeca Martínez Moya |
| El Director Ejecutivo de Asociaciones Políticas | Lic. Bernardo Valle Monroy |
| El Director Ejecutivo del Servicio Profesional Electoral | Mtro. Guillermo Merelo Alcocer |

Verificado el quórum de ley, la **Presidenta de la Junta Ejecutiva** declaró reanudada la Sesión y solicitó al Secretario de la Junta Ejecutiva diera cuenta del punto del orden del día que quedó pendiente.

El **Secretario de la Junta Ejecutiva** dio lectura al siguiente orden del día:

Único. Desarrollo de las etapas de la Convocatoria del Segundo Concurso de Oposición Interno para ocupar plazas vacantes del Servicio Profesional Electoral.

a) Informe de la etapa de Registro del Segundo Concurso de Oposición Interno para ocupar plazas vacantes del Servicio Profesional Electoral que se llevó a cabo el 27 de marzo de 2009, que presenta la Dirección Ejecutiva del Servicio Profesional Electoral para conocimiento de la Junta Ejecutiva.

DÉCIMA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE LA JUNTA EJECUTIVA

b) Análisis y, en su caso, aprobación de las Consideraciones metodológicas para el diseño y ponderación de la tabla de puntaje para la evaluación curricular del Segundo Concurso de Oposición Interno para ocupar plazas vacantes del Servicio Profesional Electoral.

La **Presidenta de la Junta Ejecutiva** sometió a consideración de los integrantes el informe de registro en comento.

El **Director Ejecutivo del Servicio Profesional Electoral** informó que dentro de esta etapa se registraron seis miembros del Servicio Profesional Electoral, dos por cada uno de los cargos que se estaban concursando.

La **Presidenta de la Junta Ejecutiva** preguntó si había alguna otra observación.

Al no haber más intervenciones, la Junta Ejecutiva del Instituto Electoral del Distrito Federal, en cumplimiento a lo establecido en la Convocatoria para participar en el Segundo Concurso de Oposición Interno para ocupar plazas vacantes del Servicio Profesional Electoral, se dio por enterada del contenido del Informe de la etapa de Registro del Segundo Concurso de Oposición Interno para ocupar plazas vacantes del Servicio Profesional Electoral que se llevó a cabo el 27 de marzo de 2009, presentado por la Dirección Ejecutiva del Servicio Profesional Electoral.

La **Presidenta de la Junta Ejecutiva** sometió a consideración de los integrantes las Consideraciones metodológicas para el diseño y ponderación de la tabla de puntaje para la evaluación curricular del Segundo Concurso de Oposición Interno para ocupar plazas vacantes del Servicio Profesional Electoral.

El **Director Ejecutivo del Servicio Profesional Electoral** comentó que la tabla de asignación de puntajes para la evaluación curricular era prácticamente similar a la que se ocupó en el concurso interno del 2008.

En el primer factor 24 por ciento, lo cerraron a 25, en el segundo había 48, lo cerraron a 50. En el tercero no hubo variación, que son 20, y el cuarto de ocho, se bajó a cinco.

También comentó que se hizo un desglose mayor de varios de los factores, a consecuencia de algunos comentarios de los miembros de la Junta Ejecutiva, particularmente de la Presidencia.

Refirió que el documento de consideraciones metodológicas, había un pequeño error, ya que se hablaba de que otras actividades inherentes al perfil del cargo, tenía un peso del 10 por ciento y realmente era de cinco, si se considera con la tabla.

**DÉCIMA SESIÓN EXTRAORDINARIA
DE LA JUNTA EJECUTIVA**

La **Presidenta de la Junta Ejecutiva** consultó si había alguna otra intervención y al no haber más intervenciones solicitó al Secretario de Junta tomar la votación correspondiente.

El **Secretario de la Junta Ejecutiva** hizo la consulta en votación económica y los integrantes de este órgano colegiado aprobaron por unanimidad de los presentes el acuerdo siguiente:

| | |
|------------------------|---|
| <p>JE071-09</p> | <p>La Junta Ejecutiva del Instituto Electoral del Distrito Federal aprueba por unanimidad las Consideraciones metodológicas para el diseño y ponderación de la tabla de puntaje para la evaluación curricular de la Convocatoria para participar en el Segundo Concurso de Oposición Interno para ocupar plazas vacantes del Servicio Profesional Electoral, con observaciones del Director Ejecutivo del Servicio Profesional Electoral.</p> |
|------------------------|---|

La **Presidenta de la Junta Ejecutiva** con fundamento en el artículo 9, fracción IX del Reglamento de Organización y Funcionamiento de la Junta Ejecutiva, declaró a las diez horas con cuarenta y ocho minutos del día treinta y uno de marzo de dos mil nueve un receso en la Décima Sesión Extraordinaria, para que se diera seguimiento al desarrollo de cada una de las etapas y hasta la conclusión del Segundo Concurso de Oposición Interno para ocupar Plazas Vacantes del Servicio Profesional Electoral.

-----**RECESO**-----

En la Ciudad de México, Distrito Federal, a las diecinueve horas con cincuenta y dos minutos del día **siete de abril de dos mil nueve**, en la sede del Instituto Electoral del Distrito Federal, sito en la Calle de Huizaches número veinticinco, Colonia Rancho los Colorines, Código Postal 14386, Delegación Tlalpan, tuvo lugar la Reanudación de la Décima Sesión Extraordinaria de la Junta Ejecutiva del Instituto Electoral del Distrito Federal.

Lista de Asistencia y declaración de quórum.

La Sesión de la Junta Ejecutiva del Instituto Electoral del Distrito Federal inició con el pase de lista de asistencia por parte del Secretario de la Junta Ejecutiva, por lo que estuvieron presentes:

DÉCIMA SESIÓN EXTRAORDINARIA
DE LA JUNTA EJECUTIVA

La Presidenta de la Junta Ejecutiva

Mtra. Beatriz Claudia Zavala
Pérez

El Secretario de la Junta Ejecutiva

Lic. Eduardo S. Gómez y
Bustamante

El Secretario Ejecutivo

Lic. Sergio Jesús González
Muñoz

La Directora Ejecutiva de Organización y
Geografía Electoral

Lic. Delia Guadalupe del Toro
López

La Directora Ejecutiva de Capacitación
Electoral y Educación Cívica

Lic. Laura Rebeca Martínez
Moya

El Director Ejecutivo de Asociaciones
Políticas

Lic. Bernardo Valle Monroy

El Director Ejecutivo del Servicio
Profesional Electoral

Mtro. Guillermo Merelo Alcocer

Verificado el quórum de ley, la **Presidenta de la Junta Ejecutiva** declaró reanudada la Sesión y solicitó al Secretario de la Junta Ejecutiva diera cuenta del punto del orden del día que quedó pendiente.

El **Secretario de la Junta Ejecutiva** dio lectura al siguiente orden del día:

Único. Desarrollo de las etapas de la Convocatoria del Segundo Concurso de Oposición Interno para ocupar plazas vacantes del Servicio Profesional Electoral.

a) Informe de la Etapa de Evaluación Curricular del Segundo Concurso de Oposición Interno para ocupar plazas vacantes del Servicio Profesional Electoral, que presenta la Dirección Ejecutiva del Servicio Profesional Electoral para conocimiento de la Junta Ejecutiva.

b) Análisis y, en su caso, aprobación de la Propuesta para la conversión en escala numérica de los resultados obtenidos en la Evaluación de Habilidades y Aptitudes.

La **Presidenta de la Junta Ejecutiva** sometió a consideración de los integrantes el informe de la etapa de evaluación curricular en comento.

**DÉCIMA SESIÓN EXTRAORDINARIA
DE LA JUNTA EJECUTIVA**

El **Director Ejecutivo del Servicio Profesional Electoral** informó de la circulación de una nueva versión del informe, ya que había un error en la columna del folio 04, ya que aparecía tres puntos y de hecho el máximo que se puede alcanzar son dos y no tiene titularidad, simplemente fue un error que se nos corrió de la celda de lado.

Comentó que la evaluación curricular se había llevado a cabo sin ningún problema en los plazos establecidos por la Junta Ejecutiva.

La **Presidenta de la Junta Ejecutiva** preguntó si había alguna otra intervención y entrego observaciones de forma a la Secretaría de la Junta para los efectos conducentes.

Al no haber más intervenciones, la Junta Ejecutiva del Instituto Electoral del Distrito Federal, en cumplimiento a lo establecido en la Convocatoria para participar en el Segundo Concurso de Oposición Interno para ocupar plazas vacantes del Servicio Profesional Electoral, se da por enterada del contenido del Informe de la etapa de Evaluación Curricular del Segundo Concurso de Oposición Interno para ocupar plazas vacantes del Servicio Profesional Electoral.

La **Presidenta de la Junta Ejecutiva** sometió a consideración de los integrantes la Propuesta para la conversión en escala numérica de los resultados obtenidos en la Evaluación de Habilidades y Aptitudes.

El **Director Ejecutivo del Servicio Profesional Electoral** comentó que era la segunda ocasión en la cual presentaba un documento de este tipo, ya que para las áreas especializadas era difícil asignar una cuantificación numérica a este tipo de ejercicios, sin embargo, la normativa obliga a darle un valor que se ponderará y que a final de cuentas al ser un concurso de tipo acumulativo simplemente se sumará a cada una de las etapas que hayan presentado los aspirantes.

También informó que hizo una pequeña nota metodológica a efecto de tener los datos que los llevaron a tomar la decisión de proponer estas escalas.

La **Presidenta de la Junta Ejecutiva** reiteró el trabajo profesional que se ha hecho durante los concursos y el esfuerzo que se hace para que estos sean mas claros.

La **Presidenta de la Junta Ejecutiva** consultó si había alguna otra intervención y al no haber más intervenciones solicitó al Secretario de Junta tomar la votación correspondiente.

**DÉCIMA SESIÓN EXTRAORDINARIA
DE LA JUNTA EJECUTIVA**

El **Secretario de la Junta Ejecutiva** hizo la consulta en votación económica y los integrantes de este órgano colegiado aprobaron por unanimidad de los presentes el acuerdo siguiente:

| | |
|-----------------|--|
| JE082-09 | La Junta Ejecutiva del Instituto Electoral del Distrito Federal aprueba por unanimidad la propuesta para la conversión en escala numérica de los resultados obtenidos en la Evaluación de Habilidades y Aptitudes de la Convocatoria para participar en el Segundo Concurso de Oposición Interno para ocupar plazas vacantes del Servicio Profesional Electoral. |
|-----------------|--|

La **Presidenta de la Junta Ejecutiva** a las diecinueve horas con cincuenta y nueve minutos del día **siete de abril de dos mil nueve**, declaró en Sesión permanente la Décima Sesión Extraordinaria de la Junta Ejecutiva, en virtud de que hacían falta conocer etapas del Segundo Concurso de Oposición Interno para ocupar plazas vacantes del Servicio Profesional Electoral..

RECESO

En la Ciudad de México, Distrito Federal, a las diecinueve horas con dieciséis minutos del día **catorce de abril de dos mil nueve**, en la sede del Instituto Electoral del Distrito Federal, sito en la Calle de Huizaches número veinticinco, Colonia Rancho los Colorines, Código Postal 14386, Delegación Tlalpan, tuvo lugar la Reanudación de la Décima Sesión Extraordinaria de la Junta Ejecutiva del Instituto Electoral del Distrito Federal.

Lista de Asistencia y declaración de quórum.

La Sesión de la Junta Ejecutiva del Instituto Electoral del Distrito Federal inició con el pase de lista de asistencia por parte del Secretario de la Junta Ejecutiva, por lo que estuvieron presentes:

La Presidenta de la Junta Ejecutiva

Mtra. Beatriz Claudia Zavala Pérez

El Secretario de la Junta Ejecutiva

Lic. Eduardo S. Gómez y Bustamante

El Secretario Ejecutivo

Lic. Sergio Jesús González Muñoz 

**DÉCIMA SESIÓN EXTRAORDINARIA
DE LA JUNTA EJECUTIVA**

La Directora Ejecutiva de Organización y Geografía Electoral

Lic. Delia Guadalupe del Toro López

La Directora Ejecutiva de Capacitación Electoral y Educación Cívica

Lic. Laura Rebeca Martínez Moya

El Director Ejecutivo de Asociaciones Políticas

Lic. Bernardo Valle Monroy

El Director Ejecutivo del Servicio Profesional Electoral

Mtro. Guillermo Merelo Alcocer

Verificado el quórum de ley, la **Presidenta de la Junta Ejecutiva** declaró reanudada la Sesión y solicitó al Secretario de la Junta Ejecutiva diera cuenta del punto del orden del día que quedó pendiente.

El **Secretario de la Junta Ejecutiva** dio lectura al siguiente orden del día:

Único. Desarrollo de las etapas de la Convocatoria del Segundo Concurso de Oposición Interno para ocupar plazas vacantes del Servicio Profesional Electoral.

- a) Informe de la Etapa de Habilidades y Aptitudes, que presenta la Dirección Ejecutiva del Servicio Profesional Electoral a través del Secretario Ejecutivo, para conocimiento de la Junta Ejecutiva.
- b) Informe de la Etapa de Evaluación de Conocimientos Generales y Técnicos, que presenta la Dirección Ejecutiva del Servicio Profesional Electoral a través del Secretario Ejecutivo, para conocimiento de la Junta Ejecutiva.
- c) Proyecto de Dictamen de la Junta Ejecutiva por el que se aprueban los resultados del Segundo Concurso de Oposición Interno para ocupar plazas vacantes del Servicio Profesional Electoral.

La **Presidenta de la Junta Ejecutiva** sometió a consideración de los integrantes el Informe de la Etapa de Habilidades y Aptitudes en comento.

El **Director Ejecutivo del Servicio Profesional Electoral** comentó que el examen de Habilidades y Aptitudes se llevó a cabo el día 3 de abril de las 10 de la mañana a las 2 de la tarde, y se contó con el apoyo de la Universidad del Pedregal para la realización y diseño de las pruebas, que en este caso presentó la mejor propuesta para desarrollar esta labor.

Mencionó que solamente un funcionario no reunió las habilidades suficientes para el cargo y que este no se presentó a la etapa de evaluación de conocimientos. Así mismo comentó que la Contraloría los acompañó en todo momento.

DÉCIMA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE LA JUNTA EJECUTIVA

La **Presidenta de la Junta Ejecutiva** preguntó si había alguna otra intervención.

Al no haber más intervenciones, la Junta Ejecutiva del Instituto Electoral del Distrito Federal, en cumplimiento a lo establecido en la Convocatoria para participar en el Segundo Concurso de Oposición Interno para ocupar plazas vacantes del Servicio Profesional Electoral, da por recibido el Informe de la Etapa de Habilidades y Aptitudes del Segundo Concurso de Oposición Interno para ocupar plazas vacantes del Servicio Profesional Electoral.

La **Presidenta de la Junta Ejecutiva** solicitó al Secretario de la Junta Ejecutiva continuar con el siguiente informe.

El **Secretario de la Junta Ejecutiva** refirió que el Director Ejecutivo del Servicio Profesional Electoral a través del Secretario Ejecutivo presenta a consideración de este órgano colegiado el Informe la Etapa de Evaluación de Conocimientos Generales y Técnicos del Segundo Concurso de Oposición Interno para ocupar plazas vacantes del Servicio Profesional Electoral.

La **Presidenta de la Junta Ejecutiva** sometió a consideración de los integrantes el Informe en comento.

El **Director Ejecutivo del Servicio Profesional Electoral** comentó que el 10 de abril, tal y como se estableció en la convocatoria se llevó a cabo el examen de conocimientos generales y técnicos.

Mencionó que en el diseño, impresión y resguardo de los exámenes la Contraloría estuvo presente a solicitud de la propia Dirección Ejecutiva.

Comentó que están trabajando dentro de la Dirección Ejecutiva en realizar una selección de bibliografía de contenidos específicos para medir habilidades en el cargo, cada vez más cercanas a los perfiles de puesto.

La **Presidenta de la Junta Ejecutiva** preguntó si había alguna otra intervención.

Al no haber más intervenciones, la Junta Ejecutiva del Instituto Electoral del Distrito Federal, en cumplimiento a lo establecido en la Convocatoria para participar en el Segundo Concurso de Oposición Interno para ocupar plazas vacantes del Servicio Profesional Electoral, da por recibido el Informe de la Etapa de Evaluación de Conocimientos Generales y Técnicos del Segundo Concurso de Oposición Interno para ocupar plazas vacantes del Servicio Profesional Electoral.

La **Presidenta de la Junta Ejecutiva** solicitó al Secretario de la Junta Ejecutiva continuar con el siguiente asunto del orden del día. 

DÉCIMA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE LA JUNTA EJECUTIVA

El **Secretario de la Junta Ejecutiva** dio lectura al siguiente punto del orden del día correspondiente al Proyecto de Dictamen de la Junta Ejecutiva por el que se aprueban los resultados del Segundo Concurso de Oposición Interno para ocupar plazas vacantes del Servicio Profesional Electoral.

La **Presidenta de la Junta Ejecutiva** sometió a consideración de los integrantes el Dictamen en comento.

El **Secretario Ejecutivo** anunció su voto favorable al Dictamen y reconoció el trabajo de Rocío Torreblanca Figueroa y Amador Fernando Osorio Domínguez, así mismo felicitó la calidad de los exámenes, del procedimiento y de los candidatos.

El **Director Ejecutivo del Servicio Profesional Electoral** felicitó y reconoció a los dos candidatos por su esfuerzo y resultados.

La **Directora Ejecutiva de Capacitación Electoral y Educación Cívica** felicitó a Rocío Torreblanca y a Fernando Osorio y reconoció su trabajo, así como su compromiso y esfuerzo cotidiano.

El **Director Ejecutivo de Asociaciones Políticas** felicitó a Fernando y a Rocío por los buenos resultados que obtuvieron en los exámenes y reconoció el esfuerzo de ambos.

La **Directora Ejecutiva de Organización y Geografía Electoral** felicitó a los dos ganadores por una nueva etapa en su carrera profesional, asimismo felicitó al Instituto por allegarse de personas con alta capacidad y compromiso.

La **Presidenta de la Junta Ejecutiva** reconoció el trabajo profesional y serio de la Dirección Ejecutiva del Servicio Profesional Electoral.

También felicitó a los ganadores del Concurso, así como a sus familiares que estuvieron presentes.

El **Director Ejecutivo del Servicio Profesional Electoral** refirió que se incorporarían las observaciones remitidas por Presidencia y la Secretaría Administrativa.

La **Presidenta de la Junta Ejecutiva** consultó si había alguna intervención y al no haber intervenciones solicitó al Secretario de Junta tomar la votación correspondiente.

El **Secretario de la Junta Ejecutiva** hizo la consulta en votación económica y los integrantes de este órgano colegiado aprobaron por unanimidad de los presentes el acuerdo siguiente:

**DÉCIMA SESIÓN EXTRAORDINARIA
DE LA JUNTA EJECUTIVA**

JE087-09

La Junta Ejecutiva del Instituto Electoral del Distrito Federal aprueba por unanimidad, el Proyecto de Dictamen por el que se aprueban los resultados del Segundo Concurso de Oposición Interno para ocupar plazas vacantes del Servicio Profesional Electoral, con fundamento en el numeral IV, parte final de la Convocatoria del referido Concurso, con las observaciones formuladas por el Director Ejecutivo del Servicio Profesional Electoral.